

etiam in externos, exceptis his.

5 Et confortabitur rex Austri: et de principibus ejus prevalebit super eum, et dominabitur altione: multa enim dominatio ejus.

6 Et post finem annorum fraderabuntur: filiusque regis Austri veniet ad regem Aquilonis facere amicitiam, et non obtinebit fortitudinem brachii, nec stabit semen ejus: et tradetur ipsa, et qui adduxerunt eam, adolescentes ejus, et qui confortabant eam in temporibus.

7 Et stabit de germine radicum ejus plantatio: et veniet cum exercitu, et ingreditur provinciam regis Aquilonis: et abutetur eis, et obtinebit.

8 Insuper et deos eorum, et sculptilia, vasa quoque pretiosa argenti et auri, captiva ducet in Aegyptum: ipse prevalebit adversus regem Aquilonis.

9 Et intrabit in regnum rex Austri, et revertetur ad terram suam.

10 Filii autem ejus provocabuntur, et congregabunt multitudinem exercituum plurimorum: et veniet propeans, et inundans: et revertetur, et conestabitur, et congregietur cum robore ejus.

11 Et provocatus rex Austri egredietur, et pugnabit adversus regem Aquilonis, et preparabit multitudinem nimiam, et dabitur multitudo in manu ejus.

12 Et capiet multitudinem, et exaltabitur cor ejus, et deiciet multa milia: sed non prevalebit.

13 Convertetur enim rex Aquilonis: et preparabit multitudinem multo majorem quam prius: et in fine temporum annorumque veniet propeans cum exercitu magno, et opibus nimis.

1 Esto es, de Alejandro Magno.
2 Se habla de los dos reyes del Egipto y de la Syria, Tolomeo Philadelpho, y Antiocho: cuya guerra terminó con casarse Antio-

cuatro dichos reinos, todavía será dividido entre otros principes extraños.

5 Y el Rey del Mediodia se hará poderoso: mas uno de los principes á capitales de aquel Rey poderoso, podrá mas que él, y será señor de muchas naciones, pues extenderá mucho su dominio.

6 Y al cabo de muchos años se confederarán: y la hija del Rey del Mediodia pasará á ser esposa del Rey del Norte para hacer las paces: empero ella no podrá detener la fuerza del brazo de su marido, ni subsistirá su estirpe; y será entregada á la muerte ella, y los jóvenes que la habian acompañado, y sostenido en aquel tiempo.

7 Sin embargo se conservará un renuevo de su misma estirpe, el cual vendrá con un ejército, y entrará en los estados del Rey del Norte, y los destruirá, y se hará dueño de ellos.

8 Ademas se llevará prisioneros á Egipto sus dioses y simulacros, y los vasos preciosos de plata y oro. El triunfador del Rey del Norte.

9 Y el Rey del Mediodia entrará á poseer el reino, y se volverá á su tierra.

10 Sin embargo, irritados los hijos de aquel reunirán grandes ejércitos, y vendrá rápidamente uno de ellos, á modo de una inundacion; y volverá al año siguiente, y lleno de ardor entrará en combate contra las fuerzas de Egipto.

11 Y el Rey del Mediodia provocado, saldrá y peleará contra el Rey del Norte, y pondrá en campaña un ejército sumamente formidable, y caerá mucha gente en su poder.

12 Y hará gran número de prisioneros, y se engreirá su corazón, y hará perecer á muchos millares, y con todo no prevalecerá.

13 porque el Rey del Norte volverá á levantar un ejército mucho mayor que el primero: y al cabo de cierto número de años, vendrá precipitadamente con un numeroso ejército y poder grande.

chó con Beronice, hermana de Tolomeo. Véase S. Gerónimo, y Justino lib. VII. c. I. Valer. Max. lib. IX. cap. 5. etc.
3 En el plazo señalado por Dios.

14 Et in temporibus illis multi conurgent adversus regem Austri: filii quoque pravaricatorum populi tui extollentur ut impieant visionem, et corruent.

15 Et veniet rex Aquilonis, et comportabit aggerem, et capiet urbes munitissimas: et brachia Austri non sustinebunt, et consurgent electi ejus ad resistendum, et non erit fortitudo.

16 Et faciet veniens super eum iuxta placitum suum, et non erit qui stet contra faciem ejus: et stabit in terra inclyta, et consumetur in manu ejus.

17 Et ponet faciem suam ut veniat ad tenendum universum regnum ejus, et recta faciet cum eo: et filiam feminarum dabit ei ut evertat illud: et non stabit, nec illius erit.

18 Et convertet faciem suam ad insulas, et capient multos: et cessare faciet principem opprobrii sui, et opprobrium ejus convertetur in eum.

19 Et convertet faciem suam ad imperium terrae suae, et impinget, et corruet, et non invenietur.

20 Et stabit in loco ejus vilissimus, et indignus decore regio: et in paucis diebus conteretur, non in furore, nec in praedio.

21 Et stabit in loco ejus despectus, et non tribuetur ei honor regius: et veniet clam, et obtinebit regnum in fraudulencia.

22 Et brachia pugnantis expugnabuntur á facie ejus, et conterentur: insuper et dux fraderis.

23 Et post amicitias, cum eo faciet dolum, et ascendet, et superabit in modico populo.

1 Is. XIX. v. 16.

2 Esta era Cleopatra hija de Antiocho el Grande, la cual despues se declaró contra el padre á favor de su marido Tolomeo Epiphane. Cap. II. v. 43.

3 O regiones ultramarinas.

4 O detendrá por algun tiempo.

5 Al Cónsul Scipion. Véase Tito Livio libro XXXVII.

14 Y en aquellos tiempos se levantarán muchos contra el Rey del Mediodia: y tambien los hijos de los pravaricadores de tu pueblo se alzarán de manera que se cumpla la vision; y perecerán.

15 Y vendrá el Rey del Norte, y formará terraplenes, y se apoderará de las ciudades mas fortificadas, sin que puedan resistirle las fuerzas del Rey del Mediodia; y saldrán á oponérsele sus campones, pero se hallarán sin fuerzas.

16 Y viniendo aquel sobre el Rey del Mediodia, hará cuanto querrá, sin que haya quien pueda resistirle, y entrará en la tierra ilustre de la Judéa, la cual será por él asolada.

17 Y dirigirá sus miras á venir á ocupar todo el reino de aquel, y tratará como el como de buena fe, y le dará su hija, la mas hermosa de las mugeres, para arruinarla; pero no le saldrá bien, ni ella estará á favor suyo.

18 Y se dirigirá hácia las islas, y se apoderará de muchas de ellas; y hará parar á al autor de su opprobio; mas al fin quedará él cubierto de confusion.

19 Y se volverá al imperio de su patria, y allí hallará un tropiezo, y perecerá, sin que parezca mas.

20 Y tendrá por sucesor un hombre vilissimo, é indigno del honor de Rey; pero en pocos dias acabará su vida, y no en contienda ni en batalla.

21 En seguida ocupará su lugar un principe despreciable, y no se le tributará el honor debido á un Rey; el cual vendrá secretamente, y con dolo se apoderará del reino.

22 Y quedarán deshechas y destruidas las fuerzas del que peleará contra él; y ademas el caudillo de la confederacion.

23 Y despues de hacer amistad con él, usando de dolo, subirá á Egipto y triunfará de él con un pequeño ejército.

6 El ángel S. Gabriel, en todo lo que sigue, habla de Antiocho Epiphane, y de la persecucion que padeció la Synagoga, figura de las persecuciones de la Iglesia, especialmente en tiempo del Anti-Christo. Asi lo explican S. Gerónimo, Theodoro, S. Hypólito Mártir, y muchos otros Padres.

7 Habla de Antiocho, llamado Epiphane.

24 *Et abundantes et uberes urbes ingreditur: et faciet quæ non fecerunt patres ejus; et patres patrum ejus; rapinas, et prædam, et dilittias eorum dissipabit, et contra firmissimas cogitationes inibit: et hoc usque ad tempus.*

25 *Et concitabitur fortitudo ejus, et cor ejus adversum regem Austri in exercitu magno: et rex Austri provocabitur ad bellum multis auxiliis, et fortibus nimis: et non stabunt, quia inibunt adversas cum consilio.*

26 *Et comedentes panem cum eo, conterent illum, excrescensque ejus opprimetur: et cadent interfecit plurimi.*

27 *Duorum quoque regum cor erit ut malefaciant, et ad mensam unam mendacium loquentur, et non proficiet: quia adhuc finis in aliud tempus.*

28 *Et revertetur in terram suam cum opibus multis: et cor ejus adversum testamentum sanctum, et faciet, et revertetur in terram suam.*

29 *Statuto tempore revertetur, et veniet ad Austrum: et non erit priori simile novissimum.*

30 *Et venient super eum trieres et Romani: et percussurum, et revertetur, et indignabitur contra testamentum sanctuarium, et faciet: reverteturque, et cogitabit adversum eos qui dereliquerunt testamentum sanctuarium.*

31 *Et brachia ex eo stabunt, et pollutent sanctuarium fortitudinis, et auferent jugæ sacrificium: et dabunt abominationem in desolationem.*

32 *Et impius in testamentum simulabit fraudulentem: populus autem sciens Deum suum, obtinebit, et faciet.*

1 En que se echará sobre ellas.
2 I. Mach. I. v. 17. y sig.
3 Señalado por Dios.

24 Y se apoderará de las ciudades abundantes, y llenas de riquezas: cosa que no pudieron hacer nunca todos sus antepasados: saqueará, y arrebatará, y disipará sus riquezas, é irá trazando sus designios contra las mas fuertes: y esto hasta cierto tiempo¹.

25 Y se verá instigado de su mismo poder y corage á salir contra el Rey del Mediodia con un gran ejército: y el Rey del Mediodia se animará á la guerra, mediante las muchas y fuertes tropas auxiliares; mas no le valdrán, porque tramarán designios contra él.

26 Y aquellos mismos que comian en su mesa, serán la ruina suya, y quedará derrotado su ejército, siendo muchísimos los muertos².

27 Los mismos dos Reyes no pensarán en otra cosa que en hacerse daño; y comiendo en una misma mesa, se hablarán con dolo: mas ninguno llegará á conseguir sus intentos, porque el plazo³ es para otro tiempo.

28 Aquel emperro⁴ regresará á su tierra con muchas riquezas, y su corazon estará siempre contra el Testamento santo de Dios, y obrará contra Jerusalem, y se volverá á su tierra.

29 Al tiempo señalado volverá y vendrá al Mediodia; mas esta última expedicion no saldrá como la primera.

30 Porque vendrán sobre él las naves, y los romanos; y quedará consternado, y se volverá, y encenderá su saña contra el Testamento santo, y la explará: y se irá, y pondrá su pensamiento en aquellos que abandonaron el Testamento santo.

31 Y los brazos de los prevaricadores estarán de su parte, y contaminarán el santuario de la Fortaleza⁵, y quitarán el sacrificio perenne, y sustituirán la abominacion de la desolacion.

32 Y los prevaricadores del Testamento usarán de fraudulento disimulo⁶: mas el pueblo, el cual reconoce á su Dios, se mantendrá firme; y obrará según la Ley.

4 Esto es, Antiochó.
5 O de Jerusalem.
6 II. Mach. VI. v. 21 y sig.

33 *Et docti in populo docebunt plurimos: et ruent in gladio, et in flamma, et in captivitate, et in rapina dierum.*

34 *Cumque corruerint, sublecebuntur auxilio parvulo: et applicabuntur eis plurimi fraudulentem.*

35 *Et de eruditis ruent, ut consenserint, et eligantur, et dealbentur usque ad tempus præfinitum: quia adhuc aliud tempus erit.*

36 *Et faciet juxta voluntatem suam rex, et elevabitur, et magnificabitur adversum omnem deum: et adversus Deum deorum loquetur magnifica, et dirigetur, donec complatur iracundia: perpetrata quippe est desinitio.*

37 *Et Deum potrum suorum non reputabit: et erit in concupiscentiis feminarum, nec quemquam deorum curabit: quia adversum universa consurget.*

38 *Deum autem Maozim in loco suo venerabitur: et Deum, quem ignoraverunt patres ejus, colet auro, et argento, et lapide pretioso, rebusque pretiosis.*

39 *Et faciet ut muniat Maozim cum Deo alieno, quem cognovit, et multiplicabit gloriam, et dabit eis potestatem in multis, et terram dividet gratuito.*

40 *Et in tempore præfinito preliabitur adversum eum rex Austri, et quasi tempestas veniet contra illum rex Aquilonis, in curribus, et in equitibus, et in classe magna, et ingreditur terras, et conteret et pertransiet.*

41 *Et introibit in terram gloriosam, et multa corruent: hæc autem soite salvabuntur de manu ejus, Edom, et Moab, et principium filiorum Ammon.*

1 Véase lo que refieren de los excesos de Antiochó San Jerónimo, Josepho hebreo y otros.

2 Maozim, fortaleza. Este era el Dios Marte. Segun otros era Júpiter Olimpico cuya imagen ó estatua fue puesta en el templo de Je-

33 Y los sabios del pueblo iluminarán á mucha gente, haciéndose victimas de la espada, del fuego, del cautiverio, y de la rapina ó saqueo que durará muchos dias;

34 Y en medio de su opresion tendrán un pequeño socorro, y muchos se agregarán á ellos fraudulentemete.

35 Y perecerán varios de los sabios, para que sean acrisolados, y purificados, y blanqueados hasta el tiempo señalado: porque aun quedará otro plazo.

36 Y hará el Rey cuanto querrá, y se levantará soberbio é insolente contra todos los dioses; y hablará con arrogancia contra el Dios de los dioses, y todo le saldrá bien, hasta tanto que se despegue la cólera de Dios: porque así está decretado.

37 Y no tendrá respeto al Dios de sus padres, y será desinado de la lascivia¹, y no hará caso alguno de los dioses, pues se creará superior á todo.

38 Mas tributará culto al dios Maozim² en el lugar de su residencia; y á este dios desconocido de sus padres le honrará con presentes de oro, de plata, de piedras preciosas, y con alhajas de gran valor.

39 Y pondrá por tutelar de las fortalezas³ á un dios extranjero: y á los que á éste le reconozcan por su dios, él los colmará de honores, y les dará autoridad sobre muchos, y les repartirá gratuitamente la tierra⁴.

40 Y en el tiempo señalado le hará la guerra el Rey del Mediodia; y el Rey del Norte, á manera de una tempestad, se dejará caer sobre él con carros armados, y tropas de caballería, y con una grande armada, y entrará en sus provincias, y las talará y pasará adelante.

41 Y entrará en la tierra gloriosa⁵ en la Judéa, y serán destruidas muchas gentes: y solamente se librarán de sus manos Edom y Moab, y las fronteras de los hijos de Ammon.

1 Jerusalem (II. Mach. VI. vers. 2). Segun el texto griego puede traducirse: en lugar de aquel que sus padres no conocieron.

2 O alcázar de Jerusalem.

3 I. Mac. II. v. 18.—II. Mac. VII. v. 24.

42 *Et mittet manum suam in terras: et terra Aegypti non effugiet.*

43 *Et dominabitur thesaurorum auri et argenti, et in omnibus pretiosis Aegypti: per Lybiam quoque et Aethiopiám transibit.*

44 *Et fama turbabit eum ab Oriente et ab Aquilone: et veniet in multitudine magna ut conterat et interficiat plurimos.*

45 *Et figet tabernaculum suum Apadno inter maria, super montem inclylum et sanctum: et veniet usque ad summam ejus, et nemo auxiliabitur ei.*

CAPÍTULO XII.

Después de una grande tribulación serán salvadas las reliquias del pueblo judaico. Resucitarán los muertos, unos para gloria, otros para ignominia eterna. Los Doctores evangélicos resplandecerán como las estrellas en el firmamento. Explicación de una vision.

1 *In tempore autem illo consurgit Michael princeps magnus, qui stat pro filiis populi sui: et veniet tempus quale non fuit ab eo ex quo gentes esse ceperunt usque ad tempus illud. Et in tempore illo salvabitur populus tuus, omnis qui inventus fuerit scriptus in libro.*

2 *Et multi de his qui dormiunt in terrae pulvere, evigilabunt: alii in vitam aeternam, et alii in opprobrium ut videant semper.*

3 *Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti: et qui ad justitiam erudiant multos, quasi stellae in perpetuas aeternitates.*

4 *Tu autem Daniel, clauda sermones, et signa librum usque ad tempus statutum: plurimi pertransibunt, et multi perit erit scientia.*

1 Así traduce San Jerónimo la voz hebrea מִיכָאֵל *apadno*.

2 El mar Muerto, y el Mediterráneo.

3 Sigue hablando el ángel S. Gabriel.

42 Y se apropiará las provincias, y no escapará de sus manos el país de Egipto.

43 Asimismo se hará dueño de los tesoros de oro, y de plata, y de todas las preciosidades de Egipto, y pasará también por la Lybia y la Ethiopia.

44 Y le conturbarán unos rumores que vendrán del Oriente y del Norte, y partirá con un numeroso ejército para asolar, y hacer una horrorosa carnicería.

45 Y sentará su Real pabellón entre los mares, sobre el inclito y santo Monte, y subirá hasta su cumbre; pero después perecerá, y nadie le dará socorro.

1 Y en aquel tiempo se levantará Miguel, príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo; porque vendrá un tiempo tal, cual nunca se ha visto desde que comenzaron á existir las naciones hasta aquel día. Y en aquel tiempo tu pueblo será salvado; to será todo aquel que se hallare escrito en el libro.

2 Y la muchedumbre de aquellos que duermen ó desconsan en el polvo de la tierra, despertará: unos para la vida eterna, y otros para la ignominia, la cual tendrán siempre delante de sí.

3 Mas los que hubieren sido sabios brillarán como la luz del firmamento; y como estrellas por toda la eternidad aquellos que hubieren enseñado á muchos la justicia ó la virtud.

4 Pero tú, oh Daniel, ten guardadas estas palabras, y sella el libro hasta el tiempo determinado: muchos le recordarán, y sacarán de él mucha doctrina.

4 Ex. XXXII, v. 30.—Luc. X, v. 20.—Apo. III, v. 5.—XIII, v. 8.

5 Rom. V, v. 19. Véase Muchos.

CAPÍTULO XII.

5 *Et vidi ego Daniel, et ecce quasi duo alii stabant: unus hinc super ripam fluminis, et alius inde ex altera ripa fluminis.*

6 *Et dixi viro, qui erat indutus lineis, qui stabat super aquas fluminis: Usquequo finis horum mirabilium?*

7 *Et audivi virum qui indutus erat lineis, qui stabat super aquas fluminis, cum elevasset dexteram et sinistram suam in caelum, et jurasset per viventem in aeternum, quia in tempus, et tempora, et aliquid temporis. Et cum completa fuerit dispersio mannis populi sancti, complebuntur universa haec.*

8 *Et ego audivi, et non intellexi. Et dixi: Domine mi, quid erit post haec?*

9 *Et ait: Vade, Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones, usque ad praesentium tempus.*

10 *Eligentur, et dealbabitur, et quasi ignis probabuntur multi: et impie ogent impii, neque intelligent omnes impii, porro docti intelligent.*

11 *Et á tempore cum ablatum fuerit iuge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta.*

12 *Beatus qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque.*

13 *Tu autem vade ad praesentium; et requiesces, et stabis in sorte tua in finem dierum.*

Hucque Daniele in Hebreo volumine legitur. Quae sequuntur usque ad finem libri, de Theodotionis editione translata sunt.

1 Esto es, el de la Eucherística. Así S. Jerónimo, Teodoro, S. Ireneo, S. Hippólito, etc. II. Thes. II, v. 4.—Apo. XI, vers. 2.

2 Bienaventurado aquel, dice S. Jerónimo, que después de la muerte del Anti-Christo

5 Y yo Daniel observé, y ví como otros dos ángeles que estaban en pie, uno de esta parte de la orilla del río, y el otro de la otra parte.

6 Entonces dije á aquel varón que estaba con las vestiduras de lino, y en pie sobre las aguas del río: ¿Cuándo se cumplirán estos portentos?

7 Y oí á aquel varón de las vestiduras de lino, que estaba en pie sobre las aguas del río, el cual, habiendo alzado su diestra y su izquierda hácia el cielo, juró por aquel Señor que siempre vive, y dijo: En un tiempo y en dos tiempos, y en la mitad de un tiempo. Y cuando se habrá cumplido la dispersion de la muchedumbre del pueblo santo, entonces tendrán efecto todas estas cosas.

8 Yo oí esto, mas no lo comprendí. Y dije: Oh Señor mio, ¿qué es lo que sucederá después de estas cosas?

9 Mas él me dijo: Anda, Daniel, que estas son cosas reconditas y selladas hasta el tiempo determinado.

10 Muchos serán escogidos, y blanqueados, y purificados como por fuego. Los impíos obrarán impiamente: ninguno de los impíos lo entenderá; mas los sabios ó prudentes lo comprenderán.

11 Y des de el tiempo en que será quitado el sacrificio perpetuo, y será entronizada en el Templo la abominacion de la desolacion, pasarán mil docientos y noventa días.

12 Bienaventurado el que espere y llegue á mil trescientos treinta y cinco días.

13 Mas tú, Daniel, anda hasta el término señalado; y después reposarás, y te levantarás y gozarás de tu suerte al fin de los días.

Lo que hasta aquí hemos puesto de Daniel (dice S. Jerónimo), se lee en el texto hebreo. Lo demás que sigue hasta el fin del libro, se ha trasladado de la edición de Theodocion.

aguarda con paciencia, á mas d'l número avría dicho, cuarenta y cinco dias mas, dentro de los cuales vendrá con magestad el Señor y Salvador.

13 Véase lo que dijimos en la Advertencia que precede á esta Profecía.

CAPÍTULO XIII.

Susanna, acusada de adulterio, y condenada injustamente, es librada por medio de Daniel; y sus acusadores mueren apedreados.

1 *Et erat vir habitans in Babylone, et nomen ejus Joakim:*

2 *et accepit uxorem nomine Susannam, filiam Helciae, pulchram nimis, et timentem Deum:*

3 *parentes enim illius, cum essent justis, erudierunt filiam suam secundum legem Moysi.*

4 *Erat autem Joakim dives valde, et erat ei pomarium vicinum domui suae: et ad ipsum confluebant Judaei, eo quod esset honorabilior omnium.*

5 *Et constituti sunt de populo duo senes iudices in illo anno: de quibus locutus est Dominus: Quia egressa est iniquitas de Babylone ad senioribus iudicibus qui videbantur regere populum.*

6 *Isti frequentabant domum Joakim, et veniebant ad eos omnes qui habebant iudicia.*

7 *Cum autem populus revertisset per meridiem, ingrediebatur Susanna, et deambulabat in pomario viri sui.*

8 *Et videbant eam senes quotidie ingredientem, et deambulantem: et exarserunt in concupiscentiam ejus:*

9 *et evertunt sensum suum, et declinaverunt oculos suos ut non viderent eam, neque recordarentur iudiciorum iustorum.*

10 *Erant ergo ambo vulnerati amore ejus, nec indicaverunt sibi vicissim dolorem suum:*

11 *crubescabant enim indicare sibi concupiscentiam suam, volentes conculcare eam ea:*

12 *et observabant quotidie sollicitius*

1 En los códices griegos, en la *Synopsis* atribuida á S. Athanasio, y en la version *arabica*, está puesta esta historia delante de la Profecía de Daniel: y es casi cierto que el suceso que aquí se describe pertenece á uno de los tres primeros años de la cautividad.

1 Habia un varon, que habitaba en Babylonia llamado Joakim;

2 el cual casó con una muger llamada Susanna, hija de Helcia, hermosa en extremo, y temerosa de Dios:

3 porque sus padres, que eran virtuosos, instruyeron á su hija segun la ley de Moysés.

4 Era Joakim un hombre muy rico, y tenia un jardin junto á su casa, al cual concurrían muchos judios, por ser Joakim el mas respetable de todos ellos.

5 Y en aquel año fueron elegidos Jueces del pueblo de los judios: dos ancianos de aquellos de quienes dijo el Señor que la iniquidad habia salido en Babylonia de los ancianos que eran Jueces, los cuales parecia que gobernaban al pueblo.

6 Frequentaban estos la casa de Joakim, donde acudían á ellos todos cuantos tenian algun pleito.

7 Y cuando al mediodia se iba la gente, entraba Susanna á pasearse en el jardin de su marido.

8 Veianla los viejos cada dia como entraba á pasearse: é inflamaron en malos deseos hácia ella;

9 y perdieron el juicio, y desviaron sus ojos para no mirar al cielo, y para no acordarse de sus justos juicios.

10 Quedaron pues ambos ciegos por ella, pero no se comunicaron el uno al otro su pasion;

11 pues se avergonzaban de descubrir su concupiscentia y deseos de pecar con ella.

12 Y buscaban cada dia con mayor

2 Nabuchodonosor permitió á los judios que continuasen con su culto religioso, y sus leyes ó costumbres peculiares, aun estando entre los chaldeos. Y así siguieron eligiéndose Jueces, ó Magistrados.

CAPÍTULO XIII.

videre eam. Dixitque alter ad alterum:

13 *Edamus domum, quia hora pranditii est. Et egressi recesserunt à se.*

14 *Cumque revertissent, venerunt in unum, et sciscitantes ab invicem causam, confessi sunt concupiscentiam suam: et tunc in communi statuerunt tempus, quando eam possent invenire solam.*

15 *Factum est autem, cum observarent diem aptum, ingressa est aliquando sicut heri et midiuertius, cum duabus solis puellis, voluitque lavari in pomario: aclus quippe erat:*

16 *et non erat ibi quisquam, praeter duos senes absconditos, et contemplantes eam.*

17 *Dixit ergo puellis: Afferte mihi oleum, et smignata, et ostia pomarii elaudite, ut laver.*

18 *Et fecerunt sicut praesepat: clauseruntque ostia pomarii, et egressa sunt per posticum, ut afferrent quae jussarat: nesciebantque senes intus esse absconditos.*

19 *Cum autem egressa essent puella, surrexerunt duo senes, et accurrerunt ad eam; et dixerunt:*

20 *Ecce ostia pomarii clausa sunt, et nemo nos videt, et nos in concupiscentia tua sumus: quam ob rem asserunt nobis, et commiscere nobiscum.*

21 *Quod si nolueris, dicemus contra te testimonium, quod fuerit tecum juvenis, et ob hanc causam emiseris puellas à te.*

22 *Ingenuit Susanna, et ait: Angustiae sunt mihi undique: si enim hoc egero, mors mihi est: si autem non egero, non effugiam manus vestras.*

23 *Sed melius est mihi absque opere*

1 *Ó el jabon, que por smignata (que significa una composicion hecha para limpiar) es una voz griega que viene de *επιμασγειν*, que*

solicitud el poderla ver. Y una vez dijo el uno al otro:

13 Vámonos á casa, que ya es hora de comer; y salieron, y se separaron el uno del otro.

14 Mas volviendo cada cual otra vez, se encontraron en un mismo puesto: y preguntándose mutuamente el motivo, confesaron su pasion, y entonces acordaron el tiempo en que podrían hallarla sola.

15 Y mientras estaban aguardando una ocasion oportuna, entró ella en el jardin como solia todos los dias, acompañada solamente de dos doncellas, y quiso bañarse en el jardin; pues hacia mucho calor.

16 Y no habia en él nadie sino los dos viejos, que se habian escondido, y la estaban acechando.

17 Dijo pues ella á sus doncellas: Traedme la confecion aromática, y los perfumes, y cerrad las puertas del jardin: pues quiero bañarme.

18 Hicieronlo como lo mandaba, y cerraron las puertas del jardin; y salieron por una puerta excusada para traer lo que habia pedido; sin saber ellas que los viejos estaban dentro escondidos.

19 Así que se hubieron ido las criadas, salieron los dos viejos, y corrieron hácia ella, le dijeron:

20 Mira, las puertas del jardin están cerradas, nadie nos ve, y nosotros estamos enamorados de tí: condesciende pues con nosotros, y cede á nuestros deseos.

21 Porque si te resistieres á ello, testificaremos contra tí, diciendo que estaba contigo un jóven, y que por eso despachaste tus doncellas.

22 Prorumpió Susanna en gemidos, y dijo: Estrechada me hallo por todos lados: porque si yo hiciere eso que queréis, seria una muerte para mí; y si no lo hago, no me libraré de vuestras manos.

23 Pero mejor es para mí el caer en

significa limpiar. Véase *Uncion*.

2 Y me condenareis á morir.

incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.

24 *Et exclamavit voce magna Susanna: exclamaverunt autem et senes adversus eam.*

25 *Et cucurrit unus ad ostia pomarii, et aperuit.*

26 *Cum ergo audissent clamorem famuli domus in pomario, irruerunt per posticum, ut viderent quidnam esset.*

27 *Postquam autem senes locuti sunt, erubuerunt sero vehementer: quia nunquam dictus fuerat sermo hujuscemodi de Susanna. Et facta est dies crastina.*

28 *Cumque venisset populus ad Joakim virum ejus, venerunt et duo presbyteri pleni iniqua cogitatione adversus Susannam, ut interficerent eam.*

29 *Et dixerunt coram populo: Mittite ad Susannam filiam Helciae uxorem Joakim. Et statim miserunt.*

30 *Et venit cum parentibus, et filiis, et universis cognatis suis.*

31 *Porrò Susanna erat delicata nimis, et pulchra specie.*

32 *At iniqui illi jusserunt ut discoperiretur (erat enim coepta) ut vel sic saliantur decore ejus.*

33 *Flebant igitur sui, et omnes qui noverant eam.*

34 *Consurgentes autem duo presbyteri in medio populi, posterunt manus suas super caput ejus.*

35 *Quae fletus suscepit ad caelum: erat enim cor ejus fiduciam habens in Domino.*

36 *Et dixerunt presbyteri: Cum deambularem in pomario soli, ingressa est haec cum duabus puellis: et clausit ostia pomarii, et dimisit à se puellas.*

37 *Venitque ad eam adolescens, qui erat absconditus, et concubuit cum ea.*

38 *Porrò nos cum essemus in angu-*

vuestras manos sin haber hecho tal cosa, que el pecar en la presencia del Señor.

24 Y dió Susanna un fuerte grito: y gritaron entonces los viejos contra ella, y abrieron las puertas del jardín, y abrieronlas.

25 Y corrió uno de ellos á las puertas del jardín, y abriólas.

26 Y así que los criados de la casa oyeron ruido en el jardín, corrieron allá por la puerta excusada para ver lo que era.

27 Y despues de haber oido los criados lo que decian los Jueces, quedaron sumamente avergonzados; porque nunca tal cosa se habia dicho de Susanna. Llegó pues el dia siguiente,

28 y habiendo acudido el pueblo á la casa de Joakim su marido, vinieron tambien los dos viejos, armados de falsedades contra Susanna, para condenarla á muerte.

29 Dijeron pues en presencia del pueblo: Envíase á llamar á Susanna, hija de Helcias, muger de Joakim. Y enviaron luego por ella.

30 La cual vino acompañada de sus padres é hijos, y de todos sus parientes.

31 Era Susanna sumamente fina, y de extraordinaria belleza.

32 Y aquellos malos la mandaron descubrir (pues estaba ella con su velo puesto) para saciarle por lo menos viendo su hermosura.

33 Entre tanto lloraban los suyos y cuantos la conocian.

34 Y levantándose los dos viejos en medio del pueblo, pusieron sus manos sobre la cabeza de Susanna.

35 Ella, empero, deshaciéndose en lágrimas, levantó sus ojos al cielo; porque su corazón estaba lleno de confianza en el Señor.

36 Y dijeron los viejos: Estándonos pasando solos en el jardín, entró esta con dos criadas; y cerró las puertas del jardín enviando fuera las criadas.

37 Entonces se le acercó un jóven que estaba escondido, y pecó con ella.

38 Y nosotros que estábamos en un

to pomarii, videntes iniquitatem, cucurrimus ad eos, et vidimus eos pariter commisseri.

39 *Et illam quidem non quivimus comprehendere, quia fortior nobis erat, et aperti ostis exiit: ut viderent quidnam esset.*

40 *Hanc autem cum apprehendissemus, interrogavimus, quisnam esset adolescens, et noluit indicare nobis: hujus rei testes sumus.*

41 *Credidit eis multitudo, quasi senibus et iudicibus populi, et condemnaverunt eam ad mortem.*

42 *Exclamavit autem voce magna Susanna, et dixit: Deus aeternae, qui absconditorum es cognitor, qui nosti omnia antequam fiant.*

43 *tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me, et ecce morior, cum nihil horum fecerim, quae isti malignè composuerunt adversum me.*

44 *Exaudivit autem Dominus vocem ejus.*

45 *Cumque duceretur ad mortem, suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri junioris, cujus nomen Daniel;*

46 *et exclamavit voce magna: Mandas ego sum à sanguine hujus.*

47 *Et conversus omnis populus ad eum dixit: Quis est iste sermo, quem tu locutus es?*

48 *Qui cum staret in medio eorum, ait: Sic salvi filii Israel, non iudicantes, neque quod verum est cognoscentes, condemnastis filiam Israel?*

49 *Revertimini ad iudicium, quia falsum testimonium locuti sunt adversus eam.*

50 *Reversus est ergo populus cum festinatione, et dixerunt ei senes: Veni, et sede in medio nostrum, et indica nobis: quia tibi Deus dedit honorem senectutis.*

51 *Et dixit ad eos Daniel: Separate*

lado del jardín, viendo el atentado fuimos corriendo á donde estaban, y los hallamos en el mismo acto.

39 Mas al jóven no pudimos prenderle, porque era mas robusto que nosotros, y abriendo la puerta se escapó corriendo.

40 Pero habiendo cogido á esta, le preguntamos quien era el jóven, y no nos lo quiso declarar: de este suceso somos nosotros testigos.

41 Dióles crédito la asamblea, como á ancianos que eran, y Jueces del pueblo; y la condenaron á muerte.

42 Susanna, empero, exclamó en alta voz y dijo: Oh Dios eterno, que conoces las cosas ocultas, que sabes todas las cosas aun antes que sucedan,

43 tú sabes que estos han levantado contra mí un falso testimonio; y he aquí que yo muero sin haber hecho nada de lo que han inventado maliciosamente contra mí.

44 Y oyó el Señor su oracion.

45 Y cuando la conducian al suplicio, el Señor manifestó el santo espíritu de profecía en un tierno jóvenito llamado Daniel:

46 el cual, á grandes voces, comenzó á gritar: Inocente seré yo de la sangre de esta.

47 Y volviéndose hácia él toda la gente, le dijeron: ¿Qué es eso que tú dices?

48 Mas él, puesto en pie en medio de todos, dijo: Tan insensatos sois, oh hijos de Israel, que sin forma de juicio, y sin conocer la verdad del hecho, habeis condenado á una hija de Israel?

49 Volved al tribunal, porque estos han dicho falso testimonio contra ella.

50 Retrocedió pues á toda prisa el pueblo; y los ancianos le dijeron á Daniel: Ven, y siéntate en medio de nosotros é instruyenos; ya que te ha concedido Dios la honra y dignidad de anciano.

51 Y dijo Daniel al pueblo: Separad

1 Lev. XX. v. 10.

2 Como burlándose, y haciendo desprecio del jóven Daniel.

illos ad invicem procul, et iudicabo eos.

52 *Cum ergo divisi essent alter ab altero, vocavit unum de eis, et dixit ad eum: Inveterate dierum malorum, nunc venerunt peccata tua, quae operabaris prius;*

53 *judicans iudicia iniusta, innocentes opprimens, et dimittens nocios, dicente Domino: Innocentem et iustum non interficies.*

54 *Nunc ergo si vidisti eam, dic sub qua arbore videris eos colloquentes stibi. Qui ait: Sub schino.*

55 *Dixit autem Daniel: Recte mentitus es in caput tuum: Ecce enim Angelus Dei accepit sententiam ab eo, scindet te medium.*

56 *Et, amato eo, iussit venire alium, et dixit ei: Semen Chanaan, et non Juda, species oleoptit te, et concupiscentia subvertit cor tuum:*

57 *et faciebatis filiius Israel, et illa timentes loquebantur vobis: sed filia Juda non sustinuit iniquitatem vestram.*

58 *Nunc ergo dic mihi, sub qua arbore comprehenderis eos loquentes sibi. Qui ait: Sub primo.*

59 *Dixit autem ei Daniel: Recte mentitus es et tu in caput tuum: manet enim Angelus Domini, gladium habens, ut sciet te medium, et interficiat vos.*

60 *Exclamavit itaque omnis cœtus voce magna, et benedixerunt Deum, qui salvat sperantes in se.*

61 *Et consurrexerunt adversus duos presbyteros (convicerat enim eos Da-*

4 estos dos lejes el uno del otro, y yo los examinaré.

52 Y así que estuvieron separados el uno del otro, llamando á uno de ellos, le dijo: Envejecido en la mala vida, ahora llevarán su merecido los pecados que has cometido hasta aquí,

53 pronunciando injustas sentencias, oprimiendo á los inocentes y librando á los malvados, á pesar de que el Señor tiene dicho: No harás morir al inocente ni al justo.

54 Ahora bien, si la viste pecar, díjelo. Bajo qué árbol los viste confabular entre sí? Respondió él: Debajo de un lentisco.

55 Á lo que replicó Daniel: Ciertamente que á costa de tu cabeza has mentido; pues he aquí que el Ángel del Señor, por sentencia que ha recibido de él, te partirá por medio.

56 Y habiendo hecho retirar á éste, hizo venir al otro, y le dijo: Raza de Chanaan y no de Judá, la hermosa- ra te fascinó, y la pasión pervirtió tu corazón.

57 así os portabais con las hijas de Israel, las cuales de miedo condescendian con vuestros deseos; pero esta hija de Judá no ha sufrido vuestra maldad.

58 Ahora bien, dime: ¿Bajo de qué árbol los sorprendiste tratando entre sí? Él respondió: Debajo de una encina.

59 Á lo que repuso Daniel: Ciertamente que también tú mientes en darme tuyo; pues el Ángel del Señor te está esperando con la espada en la mano, para partirme por medio y matarte.

60 Entonces toda la asamblea á murchuedumbre exclamó en alta voz, bendiciendo á Dios que salva á los que ponen en él su esperanza.

61 Y se levantaron contra los dos vivos, á los cuales convención Daniel por

facilmente podría hacerse una alusión semejante en las palabras latinas.

3 *Oscas XII. v. 7.*

4 También hay aquí alusión entre la palabra griega *prinos*, que significa encina, y el verbo *prinos*, ó *prinos*, *pridos*, que significa rojar ó serrar.

niel ex ore suo factum dixisse testimonium) feceruntque eis sicut male egerant adversus proximum;

62 *ut facerent secundum legem Moysi: et interfecerunt eos, et salvatus est sanguis innoxius in die illa.*

63 *Helcias autem et uxor ejus laudaverunt Deum pro filia sua Susanna, cum Joakim marito ejus, et cognatis omnibus; quia non esset inventa in eis res turpis.*

64 *Daniel autem factus est magnus in conspectu populi, a die illa, et deinceps.*

65 *Et rex Astyages oppositus est ad patres suos, et suscepit Cyrus Perses regnum ejus.*

CAPITULO XIV.

Astucias de los sacerdotes de Bel descubiertas por Daniel, el cual hace morir á un dragon que adoraban los babilonios. Echado por segunda vez en el lago de los leones, donde el Señor le alimenta por medio de Habacuc, es librado por Dios.

1 *Erat autem Daniel conviva regis, et honoratus super omnes amicos ejus.*

2 *Erat quoque idolum apud Babylonios nomine Bel: et impendebantur in eo per dies singulos similia arthabas duodecim, et oves quadraginta, vinique amphora sex.*

3 *Rex quoque colebat eum, et ibat per singulos dies adorare eum: porro Daniel adorabat Deum suum. Dixitque ei rex: Quare non adoras Bel?*

4 *Qui respondens ait ei: Quia non colo idola manufacta, sed viventem Deum, qui creavit caelum et terram, et habet potestatem omnis carnis.*

5 *Et dixit rex ad eum: Non videtur tibi esse Bel vivens Deus? An non vi-*

la misma boca de ellos de haber profesado un falso testimonio, é hicieronlos el mal que ellos habían intentado contra su prójimo;

62 y poniendo en ejecución la ley de Moisés, los mataron: con lo que fué salvada en aquel día la sangre inocente.

63 Entonces Helcias y su esposa alabaron á Dios por haber salvado á su hija Susanna; y lo mismo hizo Joakim su marido con todos los parientes: porque nada se halló en ella de menos honesto.

64 Daniel empero desde aquel día en adelante fué tenido en gran concepto por todo el pueblo.

65 Y el rey Astyages fué á reunirse con sus padres; entrando á sucederle en el trono Cyro de Persia.

1 Era Daniel uno de aquellos que comian á la mesa del Rey, quien le distinguía entre todos sus amigos é cortesanos.

2 Había á la sazón en Babilonia un idolo llamado Bel: y se consumian para él cada día doce arthabas ó fanegas³ de flor de harina, y cuarenta ovejas, y seis cántaros⁴ de vino.

3 Tributábale culto también el Rey, é iba todos los días á adorarle. Daniel empero adoraba á su Dios. Y díjole el Rey: ¿Por qué no adoras tú á Bel?

4 Á lo que respondió, diciendo: Porque yo no adoro á los ídolos hechos de mano de hombres, sino al Dios vivo, que crió el cielo y la tierra, y es Señor de todo viviente.

5 Replicóle el Rey: Pues qué, ¿crees tú que Bel no es un Dios vivo? ¿No ves

3 Véase *Menudas y medidas*. Mas de doce fanegas, ó una mil ochenta libras.

4 Véase *Amphora*.

des quanta comedat et bibat quotidiè?

6 Et ait Daniel arrirens: Ne erres rex. Iste enim intrinsecus luteus est, et forinsecus arcus, neque comedit ali quanda.

7 Et iratus rex vocavit sacerdotes ejus, et ait eis: Nisi dixeritis mihi, quis est qui comedat impensas has, moriemini.

8 Si autem ostenderitis, quantum Bel comedat hæc, morietur Daniel, quia blasphemavit in Bel. Et dixit Daniel regi: Fiat juxta verbum tuum.

9 Erant autem sacerdotes Bel septuaginta, exceptis uxoris, et parvulis, et filiis. Et venit rex cum Daniele in templum Bel.

10 Et dixerunt sacerdotes Bel: Ecce nos egredimur foras: et tu, rex, pone escas, et vinum miscet, et claude ostium, et signa annulo tuo:

11 et cum ingressus fueris mane, nisi inceneris omnia comesta à Bel, morte moriemur, et Daniel qui mentitus est adverum nos.

12 Contemebant autem, quia fecerant sub mensa absconditum introitum, et per illum ingrediebantur semper, et devorabant ea.

13 Factum est igitur postquam egressi sunt illi, rex posuit cibos ante Bel: præcepit Daniel pueris suis, et attulerunt cinerem, et erubuit per totum templum coram rege: et egressi clausurunt ostium: et signantes annulo regis abierunt.

14 Sacerdotes autem ingressi sunt nocte juxta consuetudinem suam, et uxores, et filii eorum: et comederunt omnia, et liberunt.

15 Surrexit autem rex primo diluculo, et Daniel cum eo.

16 Et ait rex: Salvate sunt signacula, Daniel? Qui respondit: Salva, rex.

17 Stetitque cum aperuisset ostium, intulit rex mensam, exclamavit voce magna: Magnus es, Bel, et non est

quanto come, y bebe cada dia?

6 A esto contestó Daniel, sonriéndose: No vivas engañado, oh Rey: porque él por dentro es de barro, y por defuera de bronce, y nunca come.

7 Montó el Rey en cólera, y llamando á los sacerdotes del idolo, les dijo: Si no me dices quien come todo eso que se gasta, moriréis.

8 Pero si me hacéis ver que todo eso lo come Bel, morirá Daniel por haber blasfemado contra Bel. Y dijo Daniel al Rey: Asi sea como lo has dicho.

9 Eran los sacerdotes de Bel setenta, sin contar las mugeres y los parvulos y los muchachos. Y fué el Rey con Daniel al templo de Bel.

10 Dijeron pues los sacerdotes de Bel: He aqui que nosotros nos salimos fuera; y tú, oh Rey, haz poner las viandas y serviz el vino, y cierra la puerta, y séllala con tu anillo:

11 y si mañana temprano no hallares, al entrar, que todo se lo ha comido Bel, moriremos nosotros sin recurso; de lo contrario morirá Daniel, que ha mentado contra nosotros.

12 Burlábase ellos en su interior; pues habian hecho debajo de la mesa una comunicacion secreta, y siempre entraban por alli, y se comian aquella vianda.

13 Luego pues que se hubieron ellos salido, hizo el Rey poner las viandas delante de Bel. Daniel empero mandó á sus criados traer ceniza, y la hizo esparcir con una criba por todo el templo en presencia del Rey: salieronse, cerraron la puerta, la sellaron con el anillo del Rey, y se fueron.

14 Mas los sacerdotes entraron de noche, según su costumbre, con sus mugeres é hijos, y se lo comieron y behirron todo.

15 Levantóse el Rey muy de mañana, y del mismo modo Daniel;

16 y preguntó el Rey: Están intactos los sellos, oh Daniel? Y respondió éste: Oh Rey, intactos están.

17 Y abriendo luego la puerta, así que dirigió el Rey sus ojos hácia la mesa ó altar, exclamó en alta voz: Gran-

apud de dolus quisquam.

18 Et risit Daniel: et tenuit regem ne ingrederetur intrò: et dixit: Ecce pavimento, animadvertite ejus vestigia sint hæc.

19 Et dixit rex: Video vestigia circum, et mulierum, et infantium. Et iratus est rex.

20 Tunc apprehendit sacerdotes, et uxores, et filios eorum: et ostenderunt ei abscondita ostiata, per que ingrediebantur, et consumebant que erant super mensam.

21 Occidit ergo illos rex, et tradidit Bel in potestatem Danielis: qui subvertit eum, et templum ejus.

22 Et erat arca magna in loco illo, et colebant eum Babylonii.

23 Et dixit rex Danieli: Ecce nunc non potes dicere quia iste non sit Deus vivens: adora ergo eum.

24 Dixitque Daniel: Dominum Deum meum adoro, quia ipse est Deus vivens: iste autem non est Deus vivens.

25 Tu autem, rex, da mihi potestatem, et interficiam draconem absque gladio et fuste. Et ait rex: Do tibi.

26 Tullit ergo Daniel picem, et adipe, et pilos, et coxit pariter: fecitque massas, et dedit in os draconis, et diruptus est draco. Et dixit: Ecce quem celebatis.

27 Quod cum audissent Babylonii, indignati sunt vehementer: et congregati adversum regem, dixerunt: Judæus factus est rex: Bel destruxit, draconem interfecit, et sacerdotes occidit.

28 Et dixerunt cum venissent ad regem: Trade nobis Daniëlem, abloquimur interficiemus te, et domum tuam.

29 Vidit ergo rex quod irruerent in eum vehementer, et necessitate compulsus tradidit eis Daniëlem.

1 Tenian los gentiles mucho respeto á las serpientes grandes, y las creian inmortales. Véase Eliano, Historia de los animales XI.

de eres, oh Bel, y no hay engaño alguno en tu templo.

18 Sonrióse Daniel, y detuvo al Rey para que no entrase dentro; y dijo: Mira el pavimento, y reflexiona de quien serán estas pisadas.

19 Voo, dijo el Rey, pisadas de hombres y de mugeres, y de niños. Con esto irritóse el Rey.

20 é hizo luego prender á los sacerdotes, y á sus mugeres, é hijos: quienes le descubrieron el postigo secreto por donde entraban allí á comer cuanto habia sobre la mesa.

21 Por lo que hizoles morir el Rey, y entregó á Bel en poder de Daniel: quien le destruyó juntamente con el templo.

22 Habia en aquel lugar un dragon grande, al cual adoraban los babilonios.

23 Y dijo el Rey á Daniel: Mira: no puedes tú decir ya que no sea éste un Dios vivo: adórale pues tú tambien.

24 Á lo que respondió Daniel: Yo adoro al Señor mi Dios, porque él es el Dios vivo: mas ese no es el Dios vivo.

25 Y así dame, oh Rey, licencia, y mataré al dragon sin espada ni palo. Y le dijo el Rey: Yo te la doy.

26 Tomó pues Daniel pez, y sebo, y pelos, y cociólo todo junto, é hizo de ello unas pellas, las que arrojó á la boca del dragon, el cual rebentó. Entonces dijo Daniel: Ved aqui al que adorabais.

27 Así que supieron esto los babilonios, se irritaron en extremo; y levantándose contra el Rey, dijeron: El Rey se ha vuelto judío: destruyó á Bel, ha muerto al dragon, y quitado la vida á los sacerdotes.

28 Y habiendo ido á encontrar al Rey, le dijeron: Entréganos á Daniel; de lo contrario te matamos á ti y á tu familia.

29 Viéndose pues el Rey tremendamente acometido, obligado de la necesidad les entregó á Daniel.

c. 2. 16.—XI. c. 30.

2 El texto griego dice: Ιεζαβελ ἔδωκε τὸ Βαβυλῶν; esto es, el rey se la ha hecho judío.

30 Qui miserunt eum in lacum leonum, et erat ibi diebus sex.

31 Porrò in lacu erant leones septem, et dabantur eis duo corpora quotidie, et duæ oves: et tunc non data sunt eis, ut devorarent Danielem.

32 Erat autem Habacuc propheta in Judæa, et ipse coxerat pulmentum, et intraverat panes in alcoholo: et ibat in campum ut ferret messoribus.

33 Dixitque Angelus Domini ad Habacuc: Per prandium, quod habes, in Babylonem Danielem, qui est in lacu leonum.

34 Et dixit Habacuc: Domine, Babylonem non vidi, et lacum nescio.

35 Et apprehendit eum Angelus Domini in vertice ejus, et portavit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylone supra lacum in impetu spiritus sui.

36 Et clamavit Habacuc, dicens: Daniel serve Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.

37 Et ait Daniel: Recordatus es mei Deus, et non dereliquisti diligentes te.

38 Surgensque Daniel comedit. Porrò Angelus Domini restituit Habacuc confestim in loco suo.

39 Venit ergo rex die septimo ut iugeret Danielem; et venit ad lacum, et introspectit, et ecce Daniel sedens in medio leonum.

40 Et exclamavit voce magna rex, dicens: Magnus es, Domine Deus Daniëlis. Et extraxit eum de lacu leonum.

41 Porrò illos, qui perditionis ejus causa fuerant, intromisit in lacum et devorati sunt in momento coram eo.

42 Tunc rex ait: Pavent omnes habitantes in universa terra Deum Daniëlis: quia ipse est salvator, faciens signa et mirabilia in terra: qui liberavit Daniëlem de lacu leonum.

1 Ya otra vez fue arrojado en ella; mas entonces solamente estuvo una noche. Antes cap. VII. v. 16.

30 Metieronle ellos en el lago ó cava de los leones, donde estubo seis dias¹.

31 Habia en el lago siete leones, y dos daban cada dia dos cadáveres, y dos ovejas: y nada les dieron entonces, á fin de que devorasen á Daniel.

32 Estaba el profeta Habacuc en la Judæa; y habia cocido un potage, y desmenuzado unos panes² en una vasija, é íbase al campo á llevarlo á los segadores.

33 Y dijo el Ángel del Señor á Habacuc: Esa comida que tienes llévala á Babylonia, á Daniel que está en el lago de los leones.

34 Y respondió Habacuc: Señor, yo no he visto á Babylonia, ni tengo noticia del lago.

35 Entonces el Ángel del Señor le cogió por la coronilla de la cabeza, y asiéndole por los cabellos le llevó con la celeridad de su espíritu á Babylonia sobre el lago³.

36 Y Habacuc levantó la voz, y dijo: Daniel, siervo de Dios, toma la comida que Dios te envia.

37 Daniel entonces dijo: Tú, oh Señor, te has acordado de mí, y no has desamparado á los que te aman.

38 Y levantóse Daniel y comió. Y el Ángel del Señor volvió luego á Habacuc á su lugar.

39 Vino pues el Rey el dia séptimo para hacer el duelo por Daniel; y llegando al lago, miró hacia dentro, y vió á Daniel sentado en medio de los leones.

40 Entonces exclamó el Rey en alta voz diciendo: Grande eres, oh Señor Dios de Daniel. Y le hizo sacar del lago de los leones.

41 A aquellos empero que habian maquinado perderle, le hizo echar dentro del lago, y fueron al punto devorados en su presencia.

42 Entonces dijo el Rey: Teman al Dios de Daniel todos los moradores del orbe: porque el es el Salvador; el que obra prodigios y maravillas sobre la tierra, y ha librado á Daniel del lago de los leones.

² Habia hecho un gazpacho para los segadores.

³ Ezech. VIII. v. 3.

ADVERTENCIA GENERAL

SOBRE LOS DOCE PROFETAS MENORES.

LLAMANSE MENORES estos doce Profetas, no por otra razon sino porque son breves los escritos que nos dejaron. Su coleccion en un volumen se atribuye comunmente á Esdras. El Espiritu Santo hizo un elogio de ellos, por boca del autor del libro del Eclesiástico, diciendo: Reverdezcan tambien, en el lugar donde reposan, los huesos de los doce PROFETAS; pues que restauraron á Jacob, y se salvaron á sí mismos con la virtud de su fe.

El orden con que estas doce Profetas se hallan colocados en la version Vulgata está tomado de las Biblias hebræas: orden que es muy diferente en la version griega de los Setenta Intérpretes, y en la misma version Vulgata latina anterior á S. Gerónimo. Examinado con cuidado el orden chronológico de todos los Profetas, asi Mayores como Menores, parece que, segun él, deberian colocarse en la forma siguiente:

1.º Jonás, el cual comenzó á profetizar en el reinado de Joas, y en el de Jeroboam su hijo, por los años 5179 del mundo.

2.º Osías, que profetizó en tiempo de Jeroboam II. Rey de Israel, y de Ozías Rey de Judá, á cuyos dos reinos se dirige su profecia: lo cual fue hácia los años 5194 hasta el de 5285 del mundo, y 310 antes de Jesu-Christo.

3.º Amós, que profetizó hácia el año 25 de Ozías Rey de Judá, por los años de 5216 del mundo. Su profecia se dirige á ambos reinos.

4.º Isaias, que comenzó á profetizar en el año de la muerte del mismo Rey Ozías, y continuó en los reinados de Joathan, Acház, y Ezechias: esto es, por los años 5220 del mundo, ó 734 antes de Jesu-Christo.

5.º Michéas, que profetizó en tiempo de estos tres últimos Reyes, y así despues del año 5246 del mundo hasta el de 5276: y sus vaticinios miran principalmente á los dos reinos de Israel y de Judá.

6.º Nahum, que profetizó en tiempo de Manassés, ó de Ezechias segun otros, y tuvo por objeto á Ninive: esto es, por los años 5285 del mundo.

7.º Sophonias, que profetizó en tiempo de Josías Rey de Judá, á cuyo reino dirige su profecia: esto es, hácia el año 5565 del mundo, ó 5573 segun otros.

8.º Jeremías, que empezó á profetizar el año 15 de Josías, y continuó hasta despues de la ruina de Jerusalem por Nabuchodonosor: esto